DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-,. 2931· | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 2 de Febrero de 1924 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LVI -Núm. — 10.392

CRONICA

El Comité internacional de peritos que estudia el problema de las reparaciones y que ha de proponer su solucción, procedió acertadamente trasladándose por unos días a Berlín, y ha tenido otro acierto después visitando al canciller para darle cuenta de sus propósitos. Lo contrario habría sido una falta diplomática imperdonable, en la cual no podían incurrir hombres tan expertos como los que componen el referido Comité, las consecuencias favorables de esa visita al jefe del Gobierno alemán no tardarán en ser conocidas.

El canciller Marx recibió a los individuos del Comité acompañado por los ministros de Hacienda y Economía pública, sin que a la conferencia asistiese el de Negocios extranjeros Stressmann, cuya ausencia en aquel acto, teniendo en cuenta la desconfianza que a casi toda Europa inspira el anterior canciller, es considerado como una prueba de los buenos propósitos que animan actualmente al Gobierno alemán.

La conferencia fué cordialísima: los individuos del Comité de técnicos manifestaron su propósito de entrar en contacto y en relaciones con personalidades, calificadas por su carácter oficial para informar al Comité en lo que se refiere a determinadas cuestiones de carácter técnico; y el jefe del Gobierno alemán contestó con las siguientes significativas declaraciones: «El Gobierno del Imperio aprecia en mucho vuestra venida a Berlín. Se enterará minuciosamente de vuestros deseos y proposiciones, estudiándolos con la mayor consideración y detenimiento y os dará lo más pronto posible su respuesta en la que resplandecerá la más absoluta franqueza.»

Y luego, Herr Marx anunció al Comité que en breve le haría entrega de una Memoria relativa a la situación de Alemania en sus diversos aspectos, económico, monetario y financiero.

El general norteamericano Dawes, presidente del Comité internacional al contestar al jefe del Gobierno alemán hizo constar que el Comité de peritos comprende perfectamente la gran importancia que reviste una verdadera inteligencia entre los aliados acerca de las cuestiones en que ha de intervenir el Comité, inteligencia a la que es conveniente que Alemania se asocie todo lo posible.

La noticia de esa conferencia ha producido excelente efecto, porque es considerada como un síntoma más, de que el problema de las reparaciones, el más complicado que hoy existe, ha entrado en una nueva fase favorable a una rápida pacificación de los espíritus que tiene que ser el preludio obligado de la paz material, que hasta ahora y a pesar del tratado de Versalles, no ha tenido, por desgracia, realidad.

Lo que acabamos de consignar, y la segura inteligencia de Francia e Inglaterra en todos estos problemas (sobre la cual no es lícito dudar después de las cartas que se han cruzado entre Mac Donald y Poincaré) darán realidad a esos anhelos de todos los pueblos que participaron en la gran guerra, y aún de aquellos que fueron neutrales durante el tremendo choque que tantos miles de vidas y tantos millones y millones ha costado a la Humanidad.

—

Las noticias sobre la salud de Venizelos no mejoran; más bien se agravan. Los últimos telegramas de Arenas consideran que será inevitable la sustitución, por lo menos temporalmente, del ilustre estadista en la presidencia del Gobierno.

Ello sería una verdadera desgracia para Grecia que parecía haber entrado en un período de reconstitución absolutamente necesario para la vida de aquel pueblo que fué tan grande en la antigüedad, y que en estos tiempos modernos presenta todo el aspecto de una nación agonizante, para la cual no se veía otro remedio que la realización de los planes de Venizelos, el hombre de buena voluntad, el estadista simbólico que lucha entre la vida y la muerte en estos momentos extraordinariamente críticos, para la pobre Grecia.

Antonio Montero de Espinosa

Celebrado tenor español que debuta el martes en el Teatro Real con la ópera «Carmen»

Señorita Aurora Buades

Eminente mezzosoprano española que debutó brillantemente en el Teatro Real con la ópera «Aida», y el martes cantará con el tenor Montero de Espinosa la ópera «Carmen»

La desaparición de Venizelos será también la desaparición de su patria, la cuna de la civilización latina, tan admirada por todos los pueblos de nuestro orígen y de nuestra raza.

Para evitar la propagación de la lepra

Huesca.—El inspector provincial de Sanidad ha dirigido una circular a los médicos de la provincia, con objeto de rectificar los datos estadísticos relacionados con la lepra.

El inspector se propone poner en práctica todos los medios de que la ciencia dispone para evitar la extensión de la citada enfermedad.

Recargos y cotizaciones de Aduanas

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de Febrero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 50 enteros 59 céntimos por 100

* * *

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Febrero para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías, producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquéllas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes: Portugal, cuatro enteros 571 milésimas; Austria, cero enteros 11 milésimas; Checoeslovaquia, 22 enteros 518 milésimas; Brasil, 28 enteros 21 milésimas; siendo la cotización correspondiente a Alemania de un entero 760 milésimas por billón.

Crimen misterioso

Cartagena 1.—En una casa deshabitada enclavada en el número 4 de la calle de Canalejas, de La Unión, ha sido hallado por las autoridades—que se personaron en la vivienda avisadas por unos vecinos—, el cadáver en estado de descomposición de D. Enrique Martínez Conesa, persona conocidísima, que faltaba de su domicilio desde hace tres días.

El cadáver se hallaba tendido en el zaguán de la casa, vestido y con el gabán puesto, con la americana, chaleco y otras prendas abiertas completamente.

El Juzgado ordenó levantar el cadáver, cerrando y sellando todas las puertas de la deshabitada casa, de cuya puerta principal, conservaba las llaves en un bolsillo el Sr. Martínez Conesa.

Practicada la autopsia apareció al cadáver la fractura del cráneo, desde la parte central hacia la parte posterior; contusión en el hombro izquierdo, fractura de varias costillas del mismo lado y otras contusiones.

Este crimen misterioso constituye el tema de las conversaciones.

La barbarie automóvil

La barbarie, sí, no retiro la palabra, y aún añadiré que podría decir con propiedad la epidemia, la plaga, la calamidad... porque más desgracias, más inocentes víctimas lleva hechas esa locura, ese aborto de la soberbia y de la necedad humana que diez guerras, que veinte epidemias, que cien innundaciones o terremotos o ciclones, u otras públicas desdichas.

No exagero ¿para qué? Si se pudiera reunir la estadística de los muertos durante diez años en las ciudades y en las carreteras de esta feliz nación, se vería lo que era canela fina, y ante la irrecusable evidencia de los números se hallaría comprobado esto que digo

Pero nadie se da cuenta más que del número de atropellos de cada día o a lo sumo de los de la víspera, y ¡a vivir!, que a mí no me han aplastado. Más en leyendo las aterradoras cifras... ¡horror! ¡qué es ésto! ¿quién está seguro aquí? nos diríamos, y puede que empezáramos a pensar si tendrán razón los que afirman que no hay novedad o invento de la ciencia mecánica, que no aumente el imperio de todas las brutalidades, de todas las tiranías del predominio bestial del fuerte, dándole nuevo poder para aniquilar a los débiles, y para vivir creando desgraciados.

Es esta una tésis más fecunda de lo que parece y facilísima de defender, aunque no se sea un Demóstenes o un Marco Tulio, porque se hallaría algo muy parecido a la demostración en una infinidad de hechos, todos irrecusables. Éste de la barbarie brutalísima creada por el vehículo automóvil no necesita más demostración que su presencia; se ve y se toca. Examinémosla desde varios puntos de vista y ella dirá:

Primeramente en el terreno del arte y de la estética, el automóvil constituye un retroceso. Es fea esa monstruosa zapatilla que se arrastra, amenazando arrollarlo todo; es feo y ridículo hasta caerse el desequilibrado *side card*, que ni aun como juguete de chiquillos tendría explicación; es fea la motocicleta, que marcha como un cohete rastrero, haciendo continuas explosiones.

Ningún artefacto de esos alcanza en elegancia, en esbeltez, en delicadeza de líneas y en señorío y distinción a la carretela clásica, a la berlina, al majestuoso coche de gala; el mismo carromato les gana en esbeltez y en sea grato a la vista. El gran automóvil, el más elegante conocido, no puede disimular su aspecto guerrero con esa rueda de prevención como la llevan las piezas de artillería; y en su conjunto, recuerda el antiguo carro bélico de los asirios, flanqueado por cuchillas muy afiladas.

Comparado con la tracción por fuerza animal, entraña la enorme desventaja, a primera vista increible, de que las máquinas *se desbocan* más fácil y más desastrosamente que las bestias, y que le es al hombre en este caso más difícil, cuando no imposible, reenfrenarlas. Pero hay más, y es uno de los colmos, al parecer, paradógicos imaginables: en la tracción de sangre sólo se desmandan las bestias alguna vez, y nunca el vehículo; mientras en lo automóvil se desenfrena la máquina y por cada vez que lo hace se *desboca* cinco... ¡el hombre!, el que la dirige, y ni acierta a contenerla ni a contenerse él mismo. *Inmanis pecoris custos, immanior ipse*, que dijo el clásico (1).

(1) Guardián de una cruel fiera, todavía más fiera él mismo.

Señores, ¿no es horrible? ¿Qué habrían pensado nuestros padres si un día les hubieran dicho: ¿Véis todos esos coches aristocráticos tan bonitos y elegantes qpe pasean por el Prado y tanto adornan las calles? Pues en adelante ¡cuidado!, porque gracias a un nuevo invento, será frecuentísimo que se deboquen... los cocheros? Todo el mundo habría acudido ante el Gobierno en demanda de que prohibiese tal invento.

¿Quién ignora que el *chauffeur* va expuestísimo a ser presa del vértigo que lo convierte en el ser más peligroso? Pero ¿qué digo el *chauffeur?* El dueño del automóvil, el conducido, que apenas está en relación con la máquina es el que antes contrae el vértigo y lo comunica al *chauffeur* con lo que ambos se convierten en dos bestias furiosas, desatinadas y arrolladoras; esta verdad no hay quien pueda negarla.

Ni esta otra: que a los tales mecánicos conductores de automóvil los invade a los ocho días de profesión un orgullo, una *posse* de sujeto dominador, una tan despampanante idea de su propia importancia y de la inferioridad de todo lo que no sea automóvil o vaya en él, que ya lo predispone a contraer el terrible vértigo. Se siente dominador absoluto irresisible, al que la humanidad entera debe rendir parias: en su comparación era un humilde mulero el griego que dirigía una *cuádriga* en los juegos olímpicos o un carro bélico en empeñada batalla. ¡Ceda todo ante S. M. el chauffeur, conductor del Dios automóvil!

Y así vemos sobre un enorme camión auto, invento digno de Herodes o de Calígula, a un patán sucio y rudísimo, que lo conduce; pero... miradle al rostro y percibirás algo en él como de un Napoleón o un Moltke a caballo en Austerlitz o en Sedan. A todos mira con desprecio agresivo, ¡pobres peatones! ¡menguados cocheros! ¡viles carromatos! el mismo tranvía le inspira compasión.

Y el *chauffeur* hace que su máquina tosa fuerte, una tos insufrible, agresiva, amenazante, y os grita, os reprende, sino os insulta: ¡Fuera, eh! Que sólo yo soy el dueño y señor de la vía, y vosotros los obligados conmigo a dejarme paso, no yo con vosotros a no aplastaros. Y de ese error, de esa tergiversación fundamental que ha contagiado o los mismos que debieran reprimirla, nace que la seguridad en la vía pública sea un mito, una ilusión engañadora, algo de que se ríe todo el que tiene automóvil y todo *chauffeur* a su servicio: los amos son ellos.

Y bien, toda esa barbarie, ¿qué progreso, qué mejora general nos ha traído que hagas perdonarle sus peligros?

Soy de los que creen que el automóvil no es sólo un retroceso en la estética, lo es totalmente; no produce bien alguno positivo indiscutible, innegable, pero sí una infinidad de males, de perversiones, de trastornos sociales, al extremo de que a la humanidad se vuelve loca de atar, o piensa... ¡atropellar al automóvil o morir.

Hablaré de esto otro día.

Severo FRANCO

Las huelgas en el Ruhr

Dusseldorf 1.—Esta mañana centenares de huelguistas asaltaron la mina de lignito denominada «Donatus» en Liblar, que era la única en donde se seguía trabajando.

Los asaltadores destrozaron las puertas y ventanas de todos los edificios, y penetrando en las galerías obligaron a los obreros que trabajaban a abandonar en el acto sus faenas.

Continúa la huelga eg los ramos textil, metalúrgico, de transporte y de construcción en la zona fronteriza a los territorios ocupados.

En la región de Dusseldorf, aunque el Sindicato metalúrgico acordó retirar la orden de huelga, ésta continúa.

Noche toledana

El lector, puede saltar, sin inconveniente, ésta y algunas otras crónicas, pues aunque en ellas intervienen locos y criminales, ninguna o poca relación tienen con las referentes a hospitales.

Son unas cuantas aventuras o anécdotas que a nadie acaso interesen sino al cronista, por el recuerdo de los trances en que se vió metido.

No en todos los casos, el loco es susceptible de un tratamiento familiar. Hay locos peligrosos, cuyos impulsos agresivos, aún no imaginados por la familia, es preciso precaver y evitar, trasladándoles a un manicomio.

Hay en frente o al lado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo una casa, cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de mi memoria. Dueño de ella era un señor, de excelente posición, hombre de unos cincuenta años, de elevada estatura y gran corpulencia. Poseía una soberbia colección numismática que valía unos cuantos miles de duros. El patio de su casa—un patio andaluz con fuente y surtidor en el centro—solamente tenía otro rival, aunque más pobre, en la ciudad. El de la casa en que habitaban los padres del insigne crítico de arte Angel Vegue Goldoni.

Ambos patios tenían cubiertas sus paredes por una preciosa colección de azulejos antiguos del arte toledano, como las bellas muestras que tenía en su despacho el ínclito amigo Julio Burell. Pero la colección del patio de la casa de la calle del Instituto era completísima. Un verdadero museo.

Enfermo aquel señor, habíale yo advertido repetidas veces a su esposa—no tenían hijos—la necesidad de recluirle. Había yo tenido hasta entonces la fortuna de dominarle. Entre las varias ocasiones en que fui llamado, para él, a deshora, me avisaron con urgencia una noche, después de cenar. Encontréle algo excitado y, después de un rato de conversación, con objeto de calmar sus excitaciones le dispuse una poción con que otras veces había logrado sugerirle la idea de que era un eficaz y poderoso calmante.

Estábamos en las habitaciones del piso principal. Disponíase la señora a abrirnos la puerta del patio, que daba acceso a la calle, a las domésticas que iban a la farmacia por el medicamento y a mí, que me retiraba a acostar.

Pero, anticipándose él, empuñó las llaves de la escalera y la del patio—llaves parecidas por su tamaño a las entregadas por Boabdil en la rendición de Granada—y bajó con nosotros.

Abrió la puerta y en un abrir y cerrar de ojos puso, sin hablar palabra, a su mujer y a las doncellas en la calle, cerró y nos quedamos los dos solos.

Yo no despegué los labios. Me hice cargo de la situación y eché a andar, otra vez, para arriba. Yo delante: el tras de mí, con las llaves, con una maza, en la mano. Si hubiera vuelto la cabeza o vacilado un momento—¡pobre de mí!—no lo habría contado.

Llegado que hube a la habitación, me retrepé en una butaca, saqué un cigarrillo—él no fumaba—y le encendí, como si no diera ninguna importancia a la escena.

El comenzó a pasear por la estancia, en silencio como yo, deteniéndose alguna vez al llegar junto a mí y sin soltar las llaves de la mano.

Yo me veía más muerto que mi abuelo. Pero, aparentando una calma estóica que estaba muy lejos de sentir, no me movía de mi asiento, ni dirigía la mirada hacia él. Le veía—¡vaya si le veía!—sin mirarle, ir y venir, hosco, agresivo, hacia mí. Aunque la procesión andaba por dentro, yo, aparentemente impávido y sin ocuparme de él, fumaba cigarrillo tras cigarrillo. Por fin, tras un largo silencio, por supuesto sin mirarle, me atreví, con tono imperturbable y sereno a dirigirle algunas palabras. No me contestó. Me guardé muy bien de mostrarme impaciente por el regreso de su señora y las domésticas, con el medicamento. Insistí en hablarle, consiguiendo de él algunos monosílabos. Llamaron a la puerta. El se hizo el sordo. Yo, también. Al repetir tres o cuatro veces las llamadas, me atreví a decirle: «Parece que llaman». No oyó o no quiso oirme. Las llamadas eran cada vez más fuertes. El se había ya sentado después de soltar las llaves, no lejos de mí, en actitud algo abatida. Levántose, por fin y echó a andar fuera de la habitación, otra vez con las llaves en la mano. Yo salí tras él. Me llevó por todas las habitaciones de la casa, sin hablar palabra. Por último, bajamos al patio y abrió la puerta de la calle.

Excuso decir que yo me planté en ella, como un lince.

Eran las cuatro de la mañana y había entrado en la casa a las diez de la noche.

Al verme, libre, en la calle, respiré a pleno pulmón.

Al día siguiente, el paciente, estando en cama, estrelló en la frente de su mujer una taza en que ésta le llevaba caldo o leche.

A los dos o tres días estuvo si se descuelga o no por una ventana.

Lleváronle a una casa de campo, a donde me hicieron ir a verle algunas veces, hasta que, repitiéndose los impulsos agresivos, se convenció su mujer y se le hospitalizó en el Manicomio de Toledo, en el cual murió.

Pero, la noche toledana que yo pasé con él, vive y vivirá en mi memoria.

Dr. A. MUÑOZ

Decano del Hospital de la Princesa

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

«Zona oriental.—Ha fallecido el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo, herido ayer en Tizzi-Aza Norte, y del que dí cuenta ayer, habiendo sido evacuado a la plaza.

Aviación no ha efectuado vuelos por el temporal reinante.

Zona oriental.—Sin novedad.

El delegado gubernativo de Ceuta

Ceuta 1.—Ha tomado posesión el delegado gubernativo, comandante de Infantería don Manuel Herrera, quien ha dictado severas medidas que afectan a los servicios públicos y a los problemas de higiene de la vivienda, subsistencias, agua, luz y administración. Ha conferenciado también con los directores de los periódicos locales, los cuales le han prometido secundarle con entusiasmo en cuantas mejoras emprenda en la ciudad.

Sigue el mal tiempo

A pesar del mal tiempo llegaron a este puerto los trasatlánticos de 10 000 toneladas «Sinsinawa», norteamericano, que viene directo de Nueva York: «Melilla» y «Tánger», alemanes, que proceden de Amberes y Hamburgo.

Dejaron aquí 3.000 toneladas de carga general para el comercio de Ceuta y Tetuán.

A consecuecia de una nueva avería en el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, los pasajeros tienen que hacer transbordo, por lo cual llegan con tres horas de retraso.

El ferrocarril de la Alpujarra

Almería.—En el Ayuntamiento se reunió el mitéprro ferrocarril estratégico presidido por el alcalde, y acordó, entre otras resoluciones, asistir al mitin que el domingo se celebrará en Cadiar para formular la petición correspondiente.

El Comité prosigue sus gestiones en toda la provincia y a mediados de mes irá a Madrid a realizarlas cerca del Directorio.

El ex presidente Wilson, enfermo

Washington. 1.—Se ha agravado en la afección que venía padeciendo al estómago el ex presidente Wilson.

El parte facultativo, comunicado por el doctor Grayson ha causado una profunda emoción en los Círculos políticos.

Numerosas personalidades acuden a la residencia del ex presidente para informarse personalmente de los detalles de su enfemedad.

El doctor Grayson ha informado al mismo Wilson de que su muerte parece inevitable. El ilustre enfermo, sin mostrar impresión alguna, se limitó a contestar: «Estoy preparado».

Después el doctor, comentando la serenidad y entereza del ex presidente, ha manifestado lo siguiente:

—El ex presidente Wilson es el hombre de más valor y de mayor firmeza que he conocido en mi vida.

Los íntimos de Wilson confirman la opinión de Grayson de que no debe abrigarse esperanza alguna.

El doctor está constantemente a la cabecera del enfermo. Este, en un momento de relativa tranquilidad, ha dicho al doctor Grayson: «Soy la máquina rota. Usted ha sido muy bueno para mí. Ha hecho usted todo lo que era posible; pero es inútil...»

Interrogado por los periodistas, el doctor Grayson ha declarado sencillamente, «El ex presidente Wilson puede morir de un momento a otro; pero también puede vivir algunos días más.»

Información de Marina

Ingenieros de la Armada

Han sido promovidos al empleo de tenientes de Ingenieros los alféreces alumnos don Manuel López Acevedo y Campoamor, don Rafael Crespo Rodríguez, D. Juan Antonio Cerrada y González de Terralde, D. Enrique Dublang y Tolosana, D. Pedro Miranda y Maristany, D. Manuel Luna y Porredón y don D. Fernando San Martín Domínguez, con antigüedad de 1.º de Enero último y debiendo escalafonarse en el orden indicado,

Antes de efectuar en los buques y el extranjero las prácticas reglamentarias se dispone que sean destinados por un período por lo menos de tres meses a las órdenes de los jefes de los ramos de los tres Arsenales y de los vocales Ingenieros de las Comisiones Inspectoras de Ferrol y Cartagena, en la forma siguiente:

Arsenal de Ferrol: D. Manuel L. Acevedo Campoamor y D. Enrique Dublang y Tolosana.

Arsenal de La Carraca: D. Rafael Crespo Rodríguez, D. Manuel Luna Porredón y don Fernando San Martín Domínguez.

Arsenal de Cartagena: D. Juan Antonio Cerrada y D. Pedro Miranda y Maristany.

* * *

También han sido promovidos al empleo de alféreces alumnos de Ingenieros de la Armada los alumnos D. Rafael León de Palacios, don Guillermo Botez Olano, D. Patricio Rodríguez Roda, D. Luis Santomá Casamor, D. Ramiro Alonso Castrillo y Maussi, D. Miguel Poole Sahw, D. Felipe Lafita Babio, D. Bernardo Rechea Moreno, D. Rafael Cardín Fernández D. Valeriano González Puertas, don Jaime González de Aleco y Rittwagen, don Pedro Vargas Serrano y D. José Parga Rapa, los cuales contarán en su nuevo empleo la antigüedad de 1.º de Enero actual.

Cuerpo Administrativo

Para cubrir vacante producida por fallecimiento del comisario D. Tomás Carlos Róca, ha sido ascendido a dicho empleo el contador de navío D. Leovigildo Gallego y Baledo, que es el número uno de su escalafón y tiene las condiciones reglamentarias, debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo don José Cabrerizo y D. José M.ª Lagarde, no ascendiendo contador de fragata, por no haber ninguno que en esa fecha tuviera condiciones para ello.

Se nombra ayudante personal del intendente general del ministerio D. Manuel de Arjona y Subiela, al comisario D. Emilio Peláez y jefe del Negociado de Obras el Arsenal de El Ferrol el comisario D. Ladislao Gallego y Balado.

Al propio tiempo se dispone cese en el negociado de Personal de la Intervención del Departamento del Ferrol el Comisario D. Augusto de Castro.

* * *

Se ha resuelto que en lo sucesivo el comisario interventor de la Comisión Inspectora de Artillería de las provincias del Norte, dependa del Estado Mayor Central, desempeñando el destino en la forma indicada en la Real orden de 14 de Julio del año último, y siéndole de aplicación lo resuelto en la de 15 de Enero último.

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que los torpederos números 4 y 13 pasen a tercera situación.

TEATROS

COMICO

«La entretenida»

La última producción de Felipe Sassone estrenada anoche en el Cómico con el título de «La entretenida», obtuvo un clamoroso éxito.

El aplaudido autor de «¡Calla corazón!» presenta en «La entretenida» un tipo de mujer de una gran originalidad y que llega al público desde las primeras escenas por la realidad y la gallardía con que ha sabido llevarlo al teatro.

Si a esto se añade que el diálogo es vibrante en todo momento, aunque algunas veces no sea del todo apropiado a la situación, y a María Palou encarnó la protagonista con todo el arte insuperable que posee, se comprenderá perfectamente que los espectadores se sintieran emocionados, subyugados por la magistral comedia y que el éxito fuera rotundo, de los que llenan una temporada.

En conjunto, la interpretación fué buena, pero la figura de María Palou sobresale por encima de todos.

MAQUIAVELO

Ecos de Sociedad

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María Manuela Díaz Rubiu y Fontela con el joven diplomático D. Joaquín Pérez de Rada y Gorosábel, marqués de Zabalegui.

Bendijo la unión el señor obispo de Madrid Alcalá, y fueron padrinos la marquesa viuda de Zabalegui, madre del novio, y el padre político de la novia, Sr. Alfaya, secretario general del Consejo de Instrucción pública.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por el marqués de Zabalegui, el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; su tío el Sr. Gorosábel, y su hermano D. Javier Pérez de Rada, y por la novia, los Sres. Fernández de la Hoz Aristiguieta y el marqués de Jaureguizar.

Ayer tarde inauguraron los vizcondes de Cuba los tes de carácter íntimo con que piensan obsequiar a sus amigos.

El primero se sirvió en honor del señor patriarca de las Indias, que se sentó en torno de una mesa con los dueños de la casa, los marqueses de Bendaña, la duquesa de Bivona, la marquesa de Cavalcanti y la señora de Borbón.

También asistieron la duquesa viuda de Valencia, los marqueses del Castillo de Jara, la condesa de Mayorga, la condesa de Sclafani, la condesa y el conde de Arenales, la baronesa de las Torres, los señores de Oruña, las señoritas de Rábago de Toredo y Cardona; el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto; el señor Ortega Morejón, el marqués de las Nieves, el conde de la Granja, los señores Escrivá de Romaní y Alcázar.

Organizado por la duquesa de Medinaceli, como presidenta, y por las duquesas del Infantado y Plasencia, marquesas de Camarasa y Argüeso y la señorita María de Cárdenas, comenzará el próximo martes 5, a las seis de la tarde, en el salón de María Cristina, calle de Manuel Silvela, núm. 7, un abono de «cine» esmeradamente seleccionado, en el que las variadas películas, a cual más interesantes, son sometidas a especial revisión.

Muchas son ya las peticiones que se están recibiendo de localidades, y muchas son de esperar y de desear que aún se reciban, por el fin a que el producto se encamina, el mejoramiento moral y material de la clase obrera. Asociación a la que presta atención tan valiosa y acertada la duquesa de Medinaceli, secundada de damas de alto prestigio y mérito.

Habrá taquilla, abierta una hora antes de comenzar las sesiones, que han de celebrarse los martes 5, 12, 19 y 26 de Febrero; el viernes 8 de Febrero y los sábados 16 y 23 de Febrero y 1.º de Marzo.

Los pedidos, a las excelentísimas señoras duquesas de Medinaceli (Génova, 30) y de Plasencia (Montesquinza, 42).

Francos Rodríguez, en Málaga

Málaga.—En el tren correo ha llegado el ex ministro D. José Francos Rodríguez.

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid pasará una temporada en esta capital, descansando.

Le aguardaban en la estación la Directiva de esta Asociación de la Prensa y muchos periodistas, literatos y amigoo particulares, quienes le tributaron un cariñoso recibimiento.

Del Directorio militar

La reunión de ayer tarde

Cerca de dos horas duró ayer la reunión del Directorio, asistiendo a toda ella el subsecretario de Estado.

Al terminar, el general Vallespinosa dijo a los periodistas:

—Por el hecho de haber concurrido al Consejo el Sr Espinosa de los Monteros, ya pueden ustedes comprender que hemos tratado de varias cuestiones que afectan al departamento ministerial que rige dicho señor.

Han surgido —añadió— dudas a algunos jueces, algo incomprensibles, respecto al concepto de la inmunidad parlamentaria.

Al decretarse recientemente la suspensión de dicha prerrogativa a los senadores vitalicios y por derecho propio, era lógico suponer que, si la inmunidad desaparecía para quienes ostentaban todavía su investidura, con mayor razón aquella medida era aplicable a cuantas personas pertenecieron a las disueltas Cortes.

Por otra parte, en suspenso varios preceptos constitucionales, entre ellos el art. 32 de la ley fundamental del Estado, que regula cuanto se refiere a materia de suplicatorios, no puede ofrecer duda alguna que los ex diputados y senadores deben ser considerados como el resto de los ciudadanos españoles y juzgados por el procedimiento ordinario los delitos que motivaron en su día las demandas de suplicatorio a las respectivas Cámaras.

No obstante, para evitar toda confusión, el Directorio ha dictado el correspondiente decreto aclaratorio.

Al terminar el Consejo llegó a la Presidencia el encargado de Negocios de Francia y celebró una extensa conferencia con el general Primo de Rivera.

Las clases mercantiles

Los Sres. Alesanco, Carreras y Rodríguez (D. Lamberto) visitaron anoche al presidente del Directorio, ostentando la representación de más de 200 entidades mercantiles madrileñas, para hacerle entrega de una exposición en la cual se solicita la supresión del coeficiente con que se recargan las mercancías procedentes de países de moneda depreciada.

Fundamentan su aspiración en el hecho de que en todos los países que se hallan en aquellas condiciones, especialmente en Alemania, han regularizado sus sistemas monetarios, poniendo a tono del nuevo sistema los precios de sus mercancías.

El aludido coeficiente, implantado por el Sr. Argüelles y regularizado más tarde por el Sr. Bergamín, hoy subsistente, es el de 80 por 100, que en la práctica, sumado a otros impuestos, se eleva a 270, y si al precio va normal de los productos extranjeros se añade este elevado porcentaje, fácil es comprender la dificultad que encuentra el comercio español para la importación de productos.

Esta dificultad no se suscita solamente al comercio sino también a la industria, al adquirir fuera de España su maquinaria y las primeras materias de las cuales nuestra nación es feudataria del extranjero.

Si subsistiera el actual régimen, equivaldría a legitimar que los países de moneda sana: Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, etc., establecieran coeficientes para nuestras exportaciones. Además, sería este un procedimiento al alcance de cualquier país para aprovecharse del mercado nacional, bastando para ello el depreciar indefinidamente su moneda.

El presidente escuchó atentamente estos razonamientos y les prometió estudiar la exposición y resolvería en justicia, advirtiéndoles que antes de este requerimiento, conociendo la importancia de este problema, había, celebrado algunas conferencias con el embajador de Alemania.

Delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Alcalá de Henares, el teniente coronel de Caballería D. Ernesto Villanueva, y es substituída por el teniente coronel de Infantería D. Luis Rodríguez de Rivera.

El capitán general de Madrid

A mediodía tomó ayer posesión del cargo el nuevo capitán general de Madrid, D. Fernando Moltó.

El duque de Tetuán le hizo entrega del mando con las formalidades acostumbradas.

Hoy el Sr. Moltó recibirá a todos los generales con mando en plaza.

Subsecretario enfermo

Se halla enfermo de cuidado el subsecretario del ministerio de Marina, Antón e Iboleón.

La pavimentación de Madrid y el homenaje a Benavente

El alcalde de Madrid, acompañado de los señores Mañas y Núñez Granés, ha visitado al Sr. Primo de Rivera para suplicarle que se conceda al Ayuntamiento 800.000 pesetas con destino al arreglo y conservación de las calles.

En la conferencia se habló también del homenaje acordado por el Ayuntamiento al ilustre madrileño Jacinto Benavente, para el que se solicitó la gran cruz cruz de Alfonso XII.

Visitas al Directorio

El director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando extensamente con el general Vallespinosa.

También acudió hoy a dicho centro oficial el subsecretario de Fomento, general Vives, quien conferenció con el general Mayandía.

Al general Muslera le visitó el general Morales de Setién.

LA "GACETA"

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Un Real decreto suprimiendo la Delegación regia de Pósitos y las Inspecciones anejas a la misma; declarando cesantes en sus cargos a los funcionarios que los desempeñan y dándose de baja en los presupuestos vigentes la partida consignada al efecto.

Hasta nueva resolución asumirá las funciones de la Delegación regia de Pósitos un inspector de ésta que nombrará el gobernador a propuesta del subsecretario de Trabajo.

El inspector indicado someterá a la firma del subsecretario de Trabajo los asuntos que afecten a los Pósitos, y representará a éstos en la Junta para el estudio del crédito agrícola.

Las consignaciones dadas de baja por este Real decreto serán sustituídas por las 15 000 pesetas para sueldo del inspector general y 10.000 para todos los gastos de Pósitos; las 25 000 pesetas restantes quedarán a beneficio del Tesoro.

Teniendo en cuenta el carácter interino de la Inspección de Pósitos, el cargo de inspector podrá recaer en un funcionario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, quien continuará desempeñando su cargo actual en comisión, y el sueldo correspondiente a éste quedará a beneficio del Tesoro.

Otro Real decreto creando una Comisaría regia, dependiente de la Presidencia, para proyectar y ejecutar las obras necesarias para la creación de un puerto aéreo en Barcelona.

La Comisaría gestionará y administrará las subvenciones que al expresado fin otorgue el Estado y los organismos de todas clases.

Sigue el Real decreto regulando el funcionamiento de la Comisaría, y encomienda al comisario regio que, asesorado por representantes de los ministerios de Fomento, Guerra y Marina, por los de la Mancomunidad de Cataluña y por los del Municipio de Barcelona, presente a la aprobación del Directorio el reglamento por el que haya de regirse la Comisaría.

Reorganización de los servicios de la Marina mercante

Por último, también en la *Gaceta* de hoy aparece un decreto disponiendo que las Escuelas de Náutica y cuanto a las enseñanzas de la Marina mercante se refiere quedará integrado en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Una Comisión, cuyos miembros se designan, resolverá y propondrá todo lo conveniente para que, al cambiar de ministerio, sufran los indicados servicios la menor perturbación posible

En el próximo presupuesto se consignarán los créditos para el ministerio de Marina, que serán baja en el de Instrucción pública.

La Sanidad exterior continuará dependiendo del ministerio de la Gobernación, pero comunicándose inmediatamente con los directores locales de Navegación.

Se establecen reglas para facilitar las comunicaciones entre las autoridades sanitarias y las marítimas y para que los cónsules, aun dependiendo del ministerio de Estado, se entiendan con la Dirección de Navegación y Pesca en los asuntos que se especifican.

Los servicios de la Marina mercante, establecidos en diversos Centros, pasan a formar parte de la mencionada Dirección del ministerio de Marina.

Se regula la forma de efectuarse estos cambios y se ordena el pase de créditos en el próximo presupuesto al ministerio de Marina.

Se declara única autoridad, desde el borde de los muelles, playas y orillas del mar hasta el límite de las aguas territoriales, al comandante o ayudante de Marina, director local de Navegación y Pesca marítima.

Se encomienda a la Dirección general de Navegación la organización, en un plazo de dos meses, de los nuevos servicios, coordinándolos con los antiguos y dando entrada al personal técnico civil de la Marina mercante y de la pesca que fuere necesario, pero de manera que los gastos de los servicios expresados no lleguen a la suma de las partidas consignadas para ellos en los distintos ministerios.

DE PALACIO

Capilla pública

Esta mañana hubo en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora que se ha celebrado con la solemnidad tradicional.

La comitiva regia se formó abriendo la marcha los mayordomos de semana y gentiles hombres.

Seguían la representación de la Grandeza en la que figuraban los duques de Fernán Núñez, Montellano, Vibona, Béjar, Almenara Alta, y otros y precediendo a los Reyes los infantes D. Alfonso y D. Fernando y el Nuncio de Su Santidad M. Tedeschini.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada, con la venera de las Ordenes militares y la banda de la gran cruz del Mérito militar.

La Reina doña Victoria lucía elegante traje de tisú azul celeste y se adornaba con diadema y collar de turquesas.

La infanta Isabel vestía traje verde esmeralda.

Seguían las damas de la Reina duquesas de San Carlos, de la Unión de Cuba, de T'Serclaes, de Duzcal, de San Pedro de Galatino, de Montellano, de Parcent y de Pastrana, marqueses de Comillas, de Bendaña y otros.

A continuación marchaban los altos jefes de de Palacio marqueses de Viana, Torrecilla, los jefes y oficiales de Alabarderos, y por último, la música de este Cuerpo.

Comenzó la función religiosa con la tradicional bendición de las Candelas, las cuales fueron distribuídas después entre los concurrentes, y al terminar aquélla desfiló la también tradicional procesión por las galerías, habiendo resultado brillantísima.

Compañía Trasatlántica

El vapor

LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Coruña el 24 del corriente Enero; de Vigo el 25, de Lisboa (facultativa), el 26, para Cádiz, de donde saldrá el 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona, para salir de este último puerto el 3 del próximo Febrero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hon-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kebe y Yokohama.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Presidencia.—Sobre funcionamiento de los servicios encomendados a los distiutos Cuerpos de Ingenieros dependientes del Estado y normas para la provisión de destinos.

Declarando cesante a D. José González Pou, jefe de Administración de tercera clase, director médico de la estación sanitaria del puerto de Santander.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase a D. Manuel Fraile García, director médico de la estación sanitaria del puerto de Bilbao.

Idem íd. íd. de tercera clase a D. Augusto Gómez Porta, director médico de la estación sanitaria del puerto de Las Palmas.

Creando una Comisaría regia destinada a proyectar y ejecutar las obras necesarias para la creación del puerto aéreo de Barcelona.

Incorporando a la Dirección de Navegación y Pesca marítima todo lo relativo a enseñanza de la Marina mercante y servicios de la misma en otros ministerios.

Nombrando director de la Oficina de Marruecos a D. Manuel de Aguirre y de Cárcer, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Idem comisario regio del puerto aéreo de Barcelona a D. Eusebio López y Díaz de Quirino, marqués de Lamadrid.

Dictando normas para el ejercicio de los cargos judiciales y fiscales.

Gracia y Justicia.—Haciendo merced de título del Reino con la denominación de conde de Padul y a favor de D. Isidro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Nombrado canónigo de la Santa Iglesia Colegial de San Isidro, de León, a D. Pedro María Godos Campillo.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca a don Modesto Polladura y Ayuso.

Idem íd. íd. de la Audiencia provincial de La Coruña a D. Julio Salgado Trillo.

Idem canónigo de Avila a D. Casto Robledo García.

Jubilando a D. Manuel Velasco y Bergés magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a D. Manuel Moreno Izquierdo, magistrado electo de la Audiencia de Barcelona.

Concediendo libertad condicional a siete penados.

Marina.—Reformando varios artículos de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada y de reorganización de reservas navales.

Autorizando al almirante encargado del despacho del ministerio de Marina para adquirir por gestión directa doce aparatos anfibios tipo «Bomber».

Idem de íd. íd. para adquirir por concurso público cinco mil granadas de metralla para cañón de desembarco.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco al contralmirante D. Luis de Orús y Fresno.

Idem igual medalla a D. Rafael Pujales y Salcedo.

Aprobando el mando del crucero «Reina Regente» a favor de D. Antonio López Cerón.

Propuesta para el mando de la provincia marítima de Alicante a favor de D. José Gutiérrez y Fernández.

Idem de ascenso a su inmediato empleo del capitán de fragata D. José María de Pazos

Idem de corbeta D. Manuel Ruíz de Atauri y teniente de navío D. Jorge Espinosa de los Monteros.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.750.000 a un capítulo adicional del vigente presupuesto de la Sección 11.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», con destino a la adquisición de un edificio para cuartel de Carabineros en Barcelona.

Idem varias transferencias de crédito al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13.ª «Acción en Marruecos-Guerra», importantes en junto 7.018.745 pesetas.

Idem de transferencias de crédito, importantes en junto 116.407,50 pesetas al vigente presupuesto de gastos de los ministerios de la Guerra y de Instrucción pública y Bellas Artes.

Aprobando el reglamento para la ejecución del de 1.º de Diciembre de 1923.

Adoptando los medios para hacer más eficaz la vigilancia marítima y para coordinarla con la vigilancia terrestre.

Nombrando subdirector tercero de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas a D. Francisco Fontes Alemán.

Idem en ascenso de escala de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general a D. Ceferino Velasco Esquerro.

Idem íd. de íd. jefe de Administración de segunda clase a D. Juan Pérez y Vázquez, interventor de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, que es de tercera.

Idem íd. de íd. jefe de Administración de tercera clase, tesorero de Hacienda de Zaragoza, a D. Valentín Díaz de Isla y Moreno de Tejada, jefe de negociado de primera, administrador de Rentas arrendadas en la misma provincia.

Idem por el artículo 11 del reglamento jefe de Administración de tercera clase a D. Francisco de Asís Delgado y Vidal, delegado de Hacienda en Teruel.

Idem en ascenso de escala jefe de Administración de tercera clase a D. Manuel Vidal y Valente, jefe de negociado de primera clase en la Inspección general.

Declarando cesante a D. José María Fernández Ladreda, delegado de Hacienda de León.

Nombrando por traslación interventor de Hacienda de Logroño a D. Antonio Campos Torreblanca, electo tesorero de Barcelona.

Idem tesorero de Hacienda de Barcelona a D. Félix de Hita y Abeihó, administrador de Propiedades e impuestos de la provincia de Madrid.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

UN COPO INESPERADO

Hagan juego, señoras; hagan juego

Recientemente tuvo noticias la Policía de que en una casa de la calle de la Palma se jugaba a los prohibidos, y comenzó a practicar pesquisas para comprobar la certeza de sus informes.

Al efecto fueron destinados dos agentes, que averiguaron que la casa donde varios individuos se entregaban a juegos de azar era la señalada con el número 49 de la citada calle, piso primero izquierda, domicilio de don Francisco Segura Urbano.

Frecuentaban dicha casa, según los informes obtenidos por los agentes, muchas señoras que probaban fortuna en una mesa de ruleta y en otra de «treinta y cuarenta».

Los policías penetraron en la vivienda, y, después de darse a conocer, llegaron hasta la habitación destinada a comedor, donde sorprendieron a los «croupiers» Antonio García García, de veinte años, habitante en la travesía de San Mateo, 5, y Aurelio Aroca Polo, de de veintidós, que vive en la Costanilla de los Desamparados, 13.

Estos dos individuos fueron detenidos, en unión de otro llamado Miguel Carmona Hervás, de sesenta y dos años, y con domicilio en la calle de la Luna, 29.

Al último le fueron ocupadas 200 pesetas, que se había ocultado dentro de un calcetín al presentarse la Policía.

También fué detenida una señora que facilitó los nombres de otras concurrentes al local.

Los agentes se incautaron de barajas y fichas, que, con los detenidos, fueron puestos a disposición del juez de guardia.

En las obras del "Metro,,

Un obrero muerto

A última hora de la madrugada de ayer ocurrió un accidente del trabajo en las obras que en las inmediaciones de las Ventas realiza la Compañía del Metropolitano.

En uno de los pozos sito en la calle Nueva del Este, esquina a la de Alcalá, trabajaban varias cuadrillas de obreros en la apertura de un túnel subtarráneo.

De pronto, las vigas del techo de la parte ya construída se hundieron, alcanzando al obrero Tomás López López, de cincuenta y un años, casado y habitante en la calle de Guadalajara, núm. 1, que recibió un tremendo golpe en la cabeza.

Sacado rápidamente a la superficie, se trasladó al herido a la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, donde, al ser puesto en la cama de operaciones, falleció a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

El señor Calvo Sotelo, herido

Cuando se dirigía en su automóvil al ministerio de la Gobernación, el director general de Administración local Sr. Calvo Sotelo, se espantó el caballo de un coche, y este vehículo fué a chocar de costado contra el que ocupaba el Sr. Calvo.

Penetraron en el «auto» por una de las ventanillas la lanza del coche y la cabeza del caballo.

Los cristales, rotos, fueron a caer sobre un pie del director de Administración, causándole una herida que le produjo gran hemorragia, y de la cual fué asistido en el ministerio de la Gobernación.

Servicio policíaco

En la Dirección de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota:

«Cumpliendo órdenes de la superioridad, por funcionarios del Cuerpo de Vigilancia han sido detenido Francisco Vázquez Navalón, domiciliado accidentalmente en la Avenida del doctor Don Federico Rubio núm. 57, primero, al que se le ocuparon 8.900 pesetas, producto de una liquidación hábil efectuada con las existencias que en un tostadero de café de su propiedad tenía en Valencia, y que realizó para eludir el pago de obligaciones por valor de 45 000 pesetas, y Modesto Vicente Perales (el «Mestrillo de Murcia»), con el mismo domicilio que el anterior y compañero en el negocio, al que le fueron ocupadas 1.100 pesetas; con respecto a estos individuos hay presentadas denuncias en Valencia por estafa de miles de kilos de café, y en concreto, con respecto al «Mestrillo», tiene pendiente denuncias formuladas por Teresa Barberá Ferri, según la cual, con engaño y pretextando un negocio que no llegó a realizarse, en Agosto último pasado la sacó 5.000 pesetas en Alicante y 8.000 en Albacete, coincidiendo la percepción de las citadas cantidades con la desaparición del denunciado.

Detenidos y pesetas, con las diligencias pertinentes, pasaron a disposiciód de la autoridad judicial de guardia.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la sesión plenaria que hoy ha celebrado el Supremo de Guerra y Marina estudió los siguientes expedientes de ascenso por méritos de guerra:

A favor de los comandantes D. Isidoro González y D. Luis Ramírez, capitán D. Mauricio Capdequí, tenientes D. Ramón Carvajal y don Francisco Fernández, alféreces D. Simón Lapatza, D. Manuel Gallart y D. Carlos García y oficiales moros Sidi Kadur y Sidi Embark.

También estudiará el pleno la concesión de la cruz laureada de San Fernando al segundo grupo de escuadrillas de Aviación de Marruecos.

Este grupo es el de los aeródromos de Melilla.

La misma recompensa se propone para el coronel D. Manuel González Carrasco, capitán médico D. Manuel Ruigomez, capitanes D. Angel Gil y D. Ramón Huelva, tenientes D. Luis Casado y D. Antonio Reyes, contramaestres D. Santos Díaz y D. José Rodríguez, oficial moro Sidi Mohamed Ben Said, Sr. D. Jaime Irrisarri y señoras doña María Isabel de San Simón, doña Josefa Pineda y doña Ana García.

Todas estas propuestas serán asimismo estudiadas y resueltas por el pleno del Supremo.

Por último, se someterá a su informe una ponencia en la que se propone la modificación del artículo 41 del reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Para el martes próximo, a las once de la mañana, la vista, por la Sala de Justicia, de una causa instruída contra el guardia civil Justo García y tres más, por abandono del servicio.

Es ponente de esta causa el consejero general Ayala.

Servicios de la Guardia civil

Por el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Nueva Numancia D. Saturnino Domínguez Cáceres y los guardias Salvador Cánovas y Juan Méndez han sido detenidos Alfredo Bilbao Oliver, «el Pelinis», de dieciocho años, que vive en el barrio de Doña Carlota, y Antonio Ríos Hernández, «el Ríos», de catorce, domiciliado en la calle de Sánchez Barcáiztegui, núm. 14, autores ambos, en unión de otros apodados «el Escalabrado», «el Cegarra», «el Julio» y «el Niño», de diversos robos de mercancías en los muelles del Carro de la Plata.

También robaron en un hotel-sanatorio de la carretera de Valencia, en otro hotel de la calle de Francisco Abril, núm. 5, y en los depósitos de las entidades comerciales Unión Carbonera y Depósitos de Cementos.

La Guardia civil prosigue sus trabajos para recuperar el producto de los distintos robos, que han sido vendidos a diversos «peristas».

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez competente.

NOTICIAS OFICIALES

Incorporación de reclutas y licenciamiento

La incorporación de los reclutas destinados a los cuerpos y unidades de las guarniciones de Africa a que hace referencia la Real orden de 17 del anterior, y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones a quienes corresponda pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectuarán con arreglo a las instrucciones que se publican en el *Diario Oficial*.

Distribución de créditos

El citado *Diario* trae la siguiente Real orden;

Se distribuye la cantidad de 4.353.990 pesetas con arreglo al detalle que se inserta, correspondiente a la que figura en el presupuesto vigente durante el año económico actual, en su capítulo adicional, artículo primero, para completar el vestuario y equipo del Ejército de primera línea, debiendo cada cuerpo ingresar en el «Fondo de Movilización y Guerra» las cantidades que a cada uno se les asignan, las cuales, en unión de los remanentes en metálico que tengan los cuerpos, quedarán depositadas en las cajas de los mismos, suspendiéndose al efecto toda clase de contrataciones con cargo a dicho fondo, a excepción de los que con anterioridad estuviesen ya contratados.

A este fin, todos los Cuerpos y unidades del Ejército remitirán, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de esta disposición, un estado de la situación del «Fondo de Movilización y Guerra», ajustado al formulario que a continuación se inserta.

El importe del deterioro prematuro de las prendas correspondientes a las tropas expedicionarias, será cargo a este fondo desde la fecha de llegada a los territorios de Africa, abonando, por tanto, al fondo de vestuario y equipo y al de material, antes de la creación del anterior, las cantidades que por estos conceptos hayan sido satisfechas por estos dos últimos fondos.

INSTITUTO FRANCES

Conferencias públicas de la semana próxima:

Lunes, a las siete, M. Guinard, «La romanza y la canción francesa en la primera mitad del siglo XIX» (canto por mademois lle Andrée Donneaud).

Martes, a las siete, madame Sarrailh, «El teatro de Dumas: Henri III».

Miércoles, a las siete, M. Sarrailh, «Viaje por Bretaña» (fin con proyecciones).

Jueves, a las siete, M. Guinard, «Watteau» (con proyecciones).

Viernes, a las siete, M. Sarrailh, «El reinado de Francisco I».

Sábado, a las siete, M. Sairrailh, «El teatro de Dumas: Antony».

El negocio de los yacimientos petrolíferos

Wáshington.—El Senado ha adoptado por unanimidad, una resolución pidiendo al presidente de la República, Sr. Coolidge, haga anular por los Tribunales las concesiones de yacimientos petrolíferos que, a pesar de estar reservados para las necesidades de la Marina, fueron concedidos al grupo industrial Doheni Sinclair por el Sr. Fall, ministro del Interior en el Gobierno Harding.

Parece que los Sres. Doheni y Sinclair hicieron en determinadas ocasiones préstamos particulares al Sr. Fall.

Acto seguido el Senado abordó la discusión de otra resolución pidiendo la dimisión del señor Demby, secretario del ministerio de Marina.

Un Congreso internacional de Educación familiar

Leemos en la prensa extranjera amplias noticias relativas a la próxima celebración en Madrid de un Congreso internacional de Educación familiar.

Recordamos que en la *Gaceta* aparecieron, no hace muchos meses, los nombres de las personas que debían constituir el Comité organizador de ese Congreso, al que anteriormente se había concedido carácter oficial y nos sorprende el silencio que observa la prensa nacional acerca de tan importante asamblea y cuya reunión en los presentes momentos sería, por causas diversas, de positiva utilidad para nuestro país.

Un gobierno español parece que tuvo la feliz idea de proponer a la Comisión internacional de los aludidos Congresos que reside en Bruselas su celebración en Madrid, con lo cual se congregarían en nuestro país ilustres representantes de la cultura y de las ciencias de los países más adelantados. Había de ser ese Congreso algo así como una demostración mundial de la decisiva influencia que la educación de los ciudadanos ejerce en su desarrollo así como sobre la prosperidad y el engrandecimiento de los países respectivos.

Especialmente la *Revista Pedagógica*, de Roma, dirigida por el senador italiano Luigi Credaro, dedica al Congreso largo espacio en uno de sus últimos números, y publica el programa de aquél, que es por cierto muy amplio y bien entendido. De su lectura deducimos que fuera de España existe una verdadera organización cooperadora de la nuestra, en la que figura, entre otras ilustres personalidades, el ex ministro francés Mr. Isaac.

En Italia, Gentile, el eminente ministro de Instrucción, pública, de fama universal, y uno de los más eficaces colaboradores de Mussolini, nombró un Comité ejecutivo de propaganda. En cuanto al interés que este Congreso despierta en Bélgica, está demostrado por el hecho de haber intervenido directamente su Gobierno para facilitar su organización.

Conocidos estos trabajos, llama poderosamente la atención el hecho de que aquí, ni oficial ni extraoficialmente, se conozca el estado en que se halla la preparación de ese Congreso, ni de los medios conque se cuente para llevarlo a cabo de manera que el prestigio de España quede a la altura que le corresponde, pues no debe olvidarse que se debe a una solicitud de España su celebración en Madrid.

Ahora, que tanto se habla de la creación de una Universidad internacional, a cuyo emplazamiento, también solicitado por nosotros para Madrid, aspira igualmente Bélgica, creemos que es de grandísima conveniencia a celebración de aquel Congreso, pues no hay que decir cuánto importarán los precedentes de seriedad para inspirar plena confianza en nuestra futura gestión.

Nuevo trasatlántico

Coruña.—Con motivo del viaje inaugural del vapor alemán «Sierra Córdoba», que llegó ayer a este puerto, se celebró a bordo una fiesta, a la que asistieron las autoridades militares, civiles y el Cuerpo consular.

El capitán del vapor saludó a España, brindando por su prosperidad, contestándole el alcalde, que agradeció en elocuentes frases el brindis.

En el tren correo llegaron de Madrid, para embarcar en el nuevo buque, las personalidades invitadas por la Compañía para ir hasta Lisboa. Vienen los cónsules alemanes y varios periodistas madrileños.

La mala sombra de Cañete

Ricardo Cañete, entró con mucho cuidado en la alcoba de uno de sus huésped, sin duda para despertarle. Pero el huésped que estaba despabiladísimo al ver aproximarse una sombra, la descargó un puñetazo en la narices, que le hizo ver las estrellas.

Encendida la luz, se vió que la sombra era el patrón Ricardo Cañete.

En la Casa de Socorro certificaron que Cañete tenía fracturados los huesos de la nariz, y hoy reniega de su mala sombra.

EL CAFE Y LAS PATATAS

Dice nuestro querido colega *A B C:*

«Ayer comenzó a regir el aumento en el precio de la carne.

Y la gente se ha encontrado con la sorpresa de que *también* rige desde ayer un alza en el café y las patatas, por lo menos en algunas clases.

¿Ha sido autorizado ese aumento? Sospechamos que no; nada se ha dicho, al menos, oficialmente.

Y por ello esperamos que el duque de Tetuán, que tan buena voluntad y constancia pone en este asunto de los víveres de primera necesidad, tenga la bonda de hacerse cargo de esta indicación, para intervenir como más eficazmente proceda, y, desde luego, se sirva hacer público si han autorizado esas elevaciones y por qué, o si se trata de un nuevo abuso, que no debe someterse el consumidor.

La muerte del duque de Montpensier

Sevilla 1.—En el palacio de la Capitanía general continúan recibiéndose telegramas de España y del extranjero dando el pésame al infante D. Carlos por el fallecimiento del duque de Montpensier, hermano menor de la infanta doña Luisa.

Entre los telegramas figuran unos de los Reyes de España, de Inglaterra y de Italia. También han enviado su pésame la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera; el duque de Orleáns, los duques de Aosta y la duquesa de Gor.

La Reina Amelia de Portugal, que con uno de sus hijos se encuentra en el castillo de Randan, cerca de Versalles, ha telegrafiado también dando detalles del fallecimiento del duque de Montpensier.

El álbum expuesto en el palacio de Capitanía se cubre de firmas de distinguidas personalidades de Sevilla, siendo asimismo numerosísimas las tarjetas de pésame.

En el altar instalado en el salón del Trono se han dicho esta mañana tres misas de Réquiem en sufragio del alma del finado, siendo la primera oficiada por el arzobispo monseñor Ilunda; la segunda, por el preceptor de los infantitos, y la tercera, por el capellán de la casa.

Todas fueron oídas por los infantes D. Carlos y doña Luisa, las infantas doña Isabel Alfonsa y doña Esperanza, los ayudantes de los infantes, las señoras de Raúl y de Noel y el personal de Capitanía general.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 2
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	70 50
» E de 25.000 » » ..	70 15
» D de 12.500 » » .	»
» C de 5.000 » » ..	»
» B de 2.500 » » ..	70 45
» A de 500 » » ..	70 45
» G y H de 100 y 200 nominales	70 75
En diferentes series.....	70 40
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	84 50
» E de 12.000 » » ..	»
» D de 6.000 » » .	»
» C de 4.000 » » ..	86
» B de 2.000 » » ..	86
» A de 1.000 » » ..	86
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	89
» B de 2.500 » » ..	»
» A de 500 » » ..	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	»
» D de 12.000 » » ..	95 75
» C de 5.000 » » ..	95 75
» B de 2.500 » » .	95 75
» A de 500 » »	95 75
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	95 50
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	95 75
» B de 2.500 » » ..	95 75
» A de 500 » » ..	95 75
En diferentes series.....	95 75
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A	100 70
» B	100 55
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	86
Expropiaciones interior al 5 por 100	85 50
Cédulas de Ensanche.....	86 50
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	86 50
Empréstito de 1914.....	97 50
Empréstito de 1918.....	95
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	90 15
Idem íd. al 5 por 100.....	104 40
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	»
Empréstito de Marruecos.....	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España. ..	550
Idem de la Compañía A. de Tabacos	247
Idem del Banco Hipotecario.....	271
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	147 50
Unión y El Fénix.....	271 50
Duro Felguera.....	»
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	70 50
Idem ordinarias.....	25
Ferrocarriles.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	314
Nortes (acciones).....	315
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	193
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	91
Obligaciones de Riotinto.....	101 50
Bonos Peñarroya.....	100

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	37,20
Suizos.....	000,00
Belgas.....	00,00
Libras.....	00,00
Liras.....	00,00
Dollars.....	7,85
Marcos.....	0,00
Escudos.....	0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá, número 32.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I, MAYOR, 1

Tarifa B.—*Servicio público*

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para **conferencias y expedición de despachos,** conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras.....	Ptas.	0,30
— cada cinco palabras más o fracción.....	—	0,10
— una conferencia de tres minutos o fracción.....	—	0,30
— cada copia suplementaria de despachos suplementarios.....	—	0,15
Servicio de abonados (1)		
Por cada despacho expedido *desde su domicilio*, que no exceda de treinta palabras.....	—	0,25
— cada treinta palabras más o fracción.....	—	0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Un robo en las oficinas de "La Prensa,,

Anteanoche visitaron unos ladrones el hotel donde están instalados los talleres y oficinas de *La Prensa* y el domicilio del señor Melgares.

Abrieron buenamente los cajones de varias mesas, que no opusieron resistencia, y de un modo violento hasta hacer saltar las cerraduras los que no dieron facilidades para el acto.

Este pequeño daño y el de mezclar en perturbadora confusión, documentos de catorce cajones correspondientes a cuatro meses, ha sido el único que han podido comprobar a estas horas, aparte de unos cuantos duros en sellos y tabaco.

A los intrépidos visitantes les faltó valor para terminar su obra. El timbre de alarma que produce un gran ruido al abrirse la puerta que conduce a la Administración, les puso en fuga precipitada con abandono de una bufanda.

La precaución de colocar esos timbres ha sido causa de que no hayan consumado la obra en la Administración, y tal vez en los pisos superiores.

La huída, según el rastro, ha debido ser por la calle de Antonio Palomino, saltando las tapias del jardín.

La pareja de Orden público y un teniente de mismo Cuerpo y el sereno, concurrieron inmediatamente que escucharon las voces de auxilio.

La bufanda está aún allí a disposición de su dueño por si quiere recogerla, que no querrá seguramente.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAEVRA

Servidos por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Espectaculos

REAL.—A las 9, Aida.

ESPAÑOL.—A las 6 Mari Luz.—A las 10,15 El timbre de alarma.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 6, La casa de la troya.—A las 10,15, Currito de la Cruz.—

ESLAVA.—A las 6 y 10,30 Ideal concert y la fadista enamorada.

NOVEDADES.—A las 6, La república de la broma y Edmond d'Bries.—A las 10,15, La casa de Salud y Edmond d'Bries.

COMICO.—A las 6, ¡Caña, corazón!—A las 10,15, La entretenida.

PRICE.—A las 6 y 10,30 Funciones de circo y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10 Doña Francisquita.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,15, Robledillo y Grandioso éxito a precios populares

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Pepita Renau, Los Zenemich, Kalwo, Magda de Bries, Kamper, Paquita Garzón, Mado de Rosans.

CERVANTES.—A las 5,15 y 10.—Exito de La sin ventura y otras.

MARTIN.—A las 6 y 10,30, Los lobos del lugar.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño.—A las 10,15, La escena final.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini. A las 10,30, Te portas como quien eres.

REINA VICTORIA.—A las 6, Teodoro y Compañía.—A las 10,30, El príncipe se casa

COMEDIA.—A las 6,30 La tierra de los toros.—A las 10,30, Su descosolada esposa.

APOLO.—A las 5,30, La Magdalena te guía y La montería.—A las 10,30, El cuartito de hora y La leyenda del beso.

LATINA.—(Compañía Borrás).—A las 6, Los villanos de Olmedo y La espiga de oro o la venganza del tahonero.—A las 10,15, El Cardenal.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.

CINEMA GOYA.—A las 5 y a las 10, Gran orquesta. Exito del selecto programa de esta Empresa y estreno de «Theodora».

FRONTON MODERNO.—A las 4,30, primer partido: Andrea y Esperanza contra Encarna y Encarnita.—Segundo, Delfín y Berrondo contra Ichaso e Irondo.—A las 10 primer partido Emma y Paquita contra Mary y Carmenchu.—Segundo, Ichaso y Agustín contra Beain y Aberdi.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4 de la tarde Primer partido, a pala, Begonés II y Jáuregui contra Amorebieta II y Ochoa.—Segundo a pala, Solozabal y Cantaaria contra Azumendi y Ermúa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Kazakoff (Rusia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño: «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso: «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos: «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos: «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos: «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos: «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos: «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios.

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (*Gaceta* día 28). Exámenes en Mayo. Adquiérense informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.
Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIM
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE; á La Buisse-Bornes, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA — Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogacía del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.
Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000	toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500	íd.
CADIZ	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
Fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500	toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000	íd.
MARTIN SAENZ	de 5.500	íd.
PIO IX	de 6.000	íd.
CATALINA	de 8.000	íd.
BALMES	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sus exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional
de la composición más antiincrustante que existe.—Está usada por los constructores y más de setecientas Empresas marítimas y Obras navieras
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Aluminio"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y demás clases
Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 3
Marca registrada.